

CICLO ORIENTADO: CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

ORIENTACIÓN: CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES¹

PRESENTACIÓN

La definición del diseño curricular provincial para el Ciclo Orientado está atravesada por decisiones que expresan la política educativa y los objetivos que la misma se propone.

La nueva Ley de Educación nos impone el desafío de garantizar la obligatoriedad de los tres últimos años de la Secundaria, para lo que se requerirán cambios ideológicos, culturales, organizativos y paradigmáticos que generen ámbitos escolares inclusivos con enseñanza y aprendizaje.

La participación plural en la propuesta, la inclusión de la formación política de los estudiantes para todas las modalidades, la decisión de sostener y desarrollar no sólo qué enseñar sino cómo hacerlo, atendiendo a las particularidades de las escuelas y de los estudiantes, la incorporación de saberes vinculados directamente al mundo del trabajo, son algunas de las decisiones que dan cuenta de la

¹ DOCUMENTO ELABORADO CONFORME AL MARCO DE REFERENCIA DE LA ORIENTACIÓN APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN N° 142/11.

concepción que fundamenta este proyecto con respecto a los sujetos, a las instituciones y al papel que se debe definir como parte esencial de la política educativa jurisdiccional.

En este sentido la Educación Secundaria con orientación en Ciencias Sociales y Humanidades constituye una propuesta educativa que ofrece a los estudiantes la posibilidad de ampliar, complejizar y problematizar sus conocimientos sobre aspectos culturales, políticos, económicos y ambientales de diferentes sociedades del pasado y el presente, con particular énfasis en las latinoamericanas y argentina contemporáneas. Promueve además, el desarrollo de una actitud de interrogación, la reflexión crítica y la participación en acciones transformadoras comprometidas con la democracia y la defensa de los Derechos Humanos.

No obstante, para lograr el propósito de construir pensamiento social crítico, los diferentes espacios curriculares, en esta etapa formativa, deben hacer énfasis en el trabajo con situaciones, problemáticas, recortes de temas y situaciones que permitan que la sociedad sea percibida de manera integrada, como una totalidad compleja y conflictiva, en la que las prácticas transformadoras dinamizan su devenir.

El conocimiento científico es provisorio y no es neutral. En las disciplinas que conforman el campo de las Ciencias Sociales y Humanidades existe además una peculiaridad, que consiste en la imbricación entre objeto de estudio y sujeto que estudia: *hombres y mujeres formados en la investigación social, estudian la vida de hombres y mujeres en sociedad*. Así, el encuentro entre el saber académico y los saberes escolares refuerza la posibilidad de atender a la controversialidad y multiperspectividad del conocimiento social, como atributo propio del abordaje científico que permite comprender las distintas representaciones vigentes en la sociedad, en tanto modo particular de conocimiento. En el ámbito escolar, abre la posibilidad de advertir aquello que los estudiantes ya saben desde sus propias representaciones, identificar los cambios en las visiones sobre la realidad social que ellos mismos logran a partir de sus aprendizajes e intervenir en los ámbitos sociales cercanos y próximos a su experiencia vital, en un ejercicio de ciudadanía que los posiciona como sujetos políticos de un tiempo y un espacio social y cultural.

Por ello, es importante resaltar las funciones de la formación en Ciencias Sociales y Humanidades, definidas en la Ley de Educación Nacional se sostiene que la Educación Secundaria “... *tiene la finalidad de habilitar a los/ las adolescentes y jóvenes para el ejercicio pleno de la ciudadanía, para el trabajo y para la continuación de estudios.*”

Estas finalidades se plantean como complementarias e inescindibles, ya que todo estudiante es un ciudadano a quien la escuela secundaria debe preparar para que se incluya en el mundo del trabajo y para que continúe estudiando.

En este sentido, en general, la Orientación Ciencias Sociales y Humanidades promueve y brinda **saberes y capacidades intelectuales, prácticas, comunicativas y valorativas**, para:

- El desempeño en distintos ámbitos de actividad vinculados con el estudio de las sociedades;
- El conocimiento de los derechos y obligaciones de los actores del mundo del trabajo, así como la comprensión de los cambios ocurridos en este campo durante los dos últimos siglos;
- La participación en actividades de investigación, búsqueda y sistematización de documentación o en la producción de distintos contenidos culturales para medios gráficos, audiovisuales u otros;

- La organización de muestras en variadas formas culturales o de exposiciones temáticas; la producción de archivos orales, fotográficos; y la colaboración con instituciones comprometidas en la conservación del patrimonio natural y el rescate y puesta en valor del patrimonio cultural.
- El desempeño en múltiples ámbitos de la actividad laboral, tanto en la esfera pública como privada: búsqueda fundamentada de información, preparación de informes, utilización de herramientas de investigación, dominio de las Tics., planteo de problemas y pensar alternativas de soluciones; práctica de trabajo en equipo.
- La promoción de prácticas autogestionarias; el desarrollo de experiencias laborales cooperativas, el fomento de proyectos estético-creativos, basados en la solidaridad y el esfuerzo común.

CAPACIDADES

- Reconozcan que el conocimiento humanístico y social está en permanente construcción y reformulación.
- Profundicen y amplíen la información y teorías del pensamiento humanístico y social que ya portan para complejizar la comprensión y reflexión sobre los siguientes planos de la vida social, tanto del presente como del pasado.
- Establezcan relaciones entre las dimensiones precedentes en situaciones problemáticas más complejas.
- Produzcan en diferentes formatos y registros explicaciones e interpretaciones de acontecimientos y procesos sociales, ambientales, territoriales y culturales, desde una perspectiva multidimensional y multicausal.
- Analicen críticamente los discursos de los medios de comunicación y otras producciones culturales acerca de los temas y problemas relevantes de la vida social, en distintos contextos y a distintas escalas de análisis.
- Elaboren discursos y producciones culturales sobre temas y problemas que consideren relevantes en relación con sus contextos.
- Reflexionen y discutan los criterios que permiten tales análisis críticos desde la ética y la política, la filosofía, la psicología,
- Reflexionen acerca de las dinámicas que se ponen en juego en el desarrollo de subjetividades y en la construcción del pensamiento.
- Comprendan las identidades individuales y colectivas como resultados de procesos de construcción social y cultural, y reconozcan la diversidad cultural, étnica, lingüística, religiosa, de género, en nuestro país y el mundo.

PROVINCIA DE CATAMARCA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Reconozcan las configuraciones familiares y de género, así como las formas de sexualidad como construcciones sociales que cambian a través del tiempo.
- Indaguen, planteen y analicen problemas sociales y su dimensión ética y política.
- Analicen y procesen críticamente las diversas fuentes con las que se construye el conocimiento social y humanístico, así como las diferentes teorías e interpretaciones sobre acontecimientos, procesos y fenómenos de la vida social.
- Lean comprensivamente y argumenten en forma oral y escrita, utilizando adecuadamente los conceptos específicos del campo.
- Desarrollen una actitud de debate y propuesta –informada, democrática y proactiva acerca de los temas y problemas de interés colectivo, valorando el diálogo argumentativo para la toma de decisiones colectivas.
- Respeten un conjunto de valores vinculados intrínsecamente con los Derechos Humanos.
- Reconozcan el valor ético y político de la memoria histórica colectiva.
- Desarrollen actitudes solidarias y acciones cooperativas, asumiendo responsabilidades frente a la comunidad.

Título que otorga:

Bachiller en Ciencias Sociales y Humanidades.

<u>ESTRUCTURA CURRICULAR EDUCACIÓN SECUNDARIA ORIENTADA BACHILLER CON ORIENTACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES</u>					
4° AÑO		5° AÑO		6° AÑO	
MATERIA	HORAS CÁTEDRA	MATERIA	HORAS CÁTEDRA	MATERIA	HORAS CÁTEDRA
Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura	4
Matemática	4	Matemática	4	Matemática	4
Lengua Extranjera	3	Lengua Extranjera	3	Lengua Extranjera	3
Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3
Historia Regional	3	Geografía Regional	3	Geografía Local	3